



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2000.-

Visto lo solicitado en las presentes actuaciones;

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1857/00 de fecha 13 de noviembre ppdo. en el sentido que en reemplazo de la doctora Amalina Silvia Assaf, se contrate en igual categoría al doctor Fernando Viejobueno para desempeñarse en el Juzgado Federal de Catamarca.-

Regístrese, hágase saber, extraíganse fotocopias de fs. 78/79 las que serán agregadas a las presentes actuaciones y remítanse los originales al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera a los fines correspondientes.-

Cumplido, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION